

Código Expediente: H5759005

Código RMN: HDSG-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BANACOL S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CAREPA	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-07-2015	21-08-2012	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES, DESDE EL 25 DE JULIO DE 2011 Y HASTA EL 24 DE JULIO DE 2012, salvo lo relativo a la constitución de la póliza minero-ambiental, dentro del Contrato de Concesión Minera No. 5759(H5759005), cuyo titular es la sociedad C.I. BANACOL S.A. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 052842 del 14 de Junio de 2012.
02-07-2015	13-04-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA CONTINUIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES ORDENADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 052842 del 14 de Junio de 2012, HASTA EL 24 ENERO DE 2014, dentro del Contrato de Concesión Minera No. 5759(H5759005), cuyo titular es la sociedad C.I. BANACOL S.A. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 091711 del 13 de Agosto de 2013.